

174-13-EP

2-
207



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Justicia que se ve

SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL

Oficio No. 159-2013-STCYM-CNJ

Quito D.M., 10 de mayo del 2013

**Señor
SECRETARIO GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las providencias dictadas por la Sala Temporal Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia de fechas 7 de mayo del 2013 a las 13h08 y el 9 de mayo del 2013 a las 15h20, y por haber propuesto los señores KLEBER ORLANDO AVALOS SILVA y DAVID ELISEO LEON YÁNEZ respectivamente, acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia de fecha 09 de abril del 2013, a las 10h32, proferida por esta Sala dentro del juicio Verbal Sumario por facturas No. 367-2010 que sigue STALIN RITER ESTUPIÑAN CHARCOPA en contra de PETROINDUSTRIAL envío a usted las actuaciones originales del presente juicio, conforme a continuación detallo:

- 1) Actuaciones originales del expediente de casación del juicio No. 367-2010, constante en UN (1) cuerpo y VEINTISIETE (27) fojas útiles;
- 2) Actuaciones originales del expediente de segunda instancia No. 407-2009 de la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas, constante en UN (1) cuerpo y QUINCE (15) fojas útiles;
- 3) Actuaciones originales del expediente de primera instancia No. 798-2008 del Juzgado Tercero de lo Civil de Pichincha constante en UN (1) cuerpo y SETENTA Y CUATRO (74) fojas útiles;

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

**Dra. María Elena Borja Chávez
SECRETARIA RELATORA**



**SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	09 de mayo 10
Mayo 2013	A las 10 H 20
Por	GR
SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL	
DOCUMENTOLOGIA	
I. SECRETARIO GENERAL	